

**CONVOCATORIA
FERIA INCLUSIVA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS IPC E IPCO
CÓDIGO DEL PROCESO: FI-INEC-2026-007**

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública y mediante su sede electrónica (página web), conforme el estudio técnico / inclusión: a todas las personas jurídicas, ya sea de manera individual o consorciados, o con compromiso de consorcio, que estén domiciliadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha, para la presentación de ofertas relacionadas con la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS IPC E IPCO**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores- RUP y que pertenezcan a:

1. Organizaciones de economía popular y solidaria: cooperativos
2. Micro y pequeñas empresas

La información general del proceso es la siguiente:

CÓDIGO DEL PROCESO: FI-INEC-2026-007

PRESUPUESTO REFERENCIAL: \$ 46.580,00 (Cuarenta y seis mil quinientos ochenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA

CPC: 641000023

PRECIO UNITARIO ADHERIRSE: \$85,00 (Ochenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) grava tarifa 0% IVA.

PLAZO: 211 días calendario, a partir de la notificación por parte del Administrador del Contrato.

FORMA DE PAGO: El Instituto Nacional de Estadística y Censos cancelará el valor diario de \$ 85,00 (Ochenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA, por día efectivo de servicio prestado.

Pagos mensuales:

Se cancelará de manera mensual, por los días efectivamente trabajados, una vez prestado el servicio, previa presentación del acta de entrega recepción parcial y/o definitiva, la factura y las hojas de ruta del servicio.

La forma de pago se apegará a lo que determina el artículo 378 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CRONOGRAMA:

La feria inclusiva tendrá el siguiente cronograma, que será publicada el portal compras públicas www.compraspublicas.gob.ec:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria	22/09/2026	16:00
Fecha límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y aclaraciones	25/09/2026	16:00
Fecha límite de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas y para la presentación de ofertas	30/09/2026	16:00
Fecha límite solicitar convalidación	02/10/2026	16:00
Fecha límite respuesta convalidación	06/10/2026	16:00
Fecha límite de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	08/10/2026	16:00
Fecha límite de adjudicación	14/10/2026	16:00

La socialización del proceso de Feria Inclusiva No. FI-INEC-2026-007, se llevará a cabo de acuerdo con el cronograma del procedimiento, el 24 de septiembre de 2026 a las 11:00 a.m., se efectuará de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, los datos para unirse a la video conferencia son:

Enlace de la reunión:

<https://us04web.zoom.us/j/71573050707?pwd=FkxLD8wuXDHQVRLAbU0AQ2XecmQZ8j.1>

ID de reunión: 715 7305 0707

Código de acceso: 3VkmvE

EQUIPO MÍNIMO:

Cantidad	5 camionetas
Características	- Tipo: Camioneta Doble Cabina 4X2 y/o 4X4 - Año de Fabricación: De acuerdo a la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 023-DIR-2024-ANT de 23 de julio de 2024. - Capacidad: 5 personas (Incluido conductor). - Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de los siguientes documentos habilitantes:

- Matriculación vigente (especie)
- Revisión técnica vehicular vigente, de acuerdo a la calendarización conforme el órgano de control de cada jurisdicción

No podrán presentar vehículos que se encuentren prestando servicio para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar.

PERSONAL TÉCNICO:

- **Función de la Persona:** Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34, 35 y 36 del Título IV "DE LOS CONDUCTORES" del "REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA EL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA Y MIXTO", publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 323 de 17 de agosto de 2012.
- **Cantidad:** 5 conductores

Este requisito se demostrará con la presentación de:

- Copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.
- En el caso que la licencia de conducir se encuentre caducada: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la resolución ANT-ANT-2026-0052-R de 24 de julio de 2026 que textualmente señala: "Autorizar la libre circulación de las personas cuyas licencias de conducir caduquen entre el 30 de enero de 2026 y 31 de diciembre de 2026. Esta autorización tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026 (...)", para el efecto, se deberá adjuntar a la oferta:
 1. Archivo digital o escaneado de la constancia del turno impreso de la página web institucional (sin importar su fecha de emisión).
 2. Copia simple Licencia caducada o, en su defecto, denuncia por pérdida o robo, presentada ante la autoridad competente.

OTROS PARÁMETROS:

- Presentar copia de Permisos de Operación vigente de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia.
- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.
- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

Nota: Todos los requisitos y documentación adicional puede encontrarla sin costo alguno en el Sistema Oficial de Contratación del Estado